



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°018-2025-UNAS

PLAZA : TECNICO II
DEPENDENCIA : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL NIVEL REMUNERATIVO STC
CODIGO AIRHSP : 000019

I. REQUISITOS:

- Título de técnico en Laboratorio o grado de Bachiller en Industrias Alimentarias, Biología.
- Experiencia general de un (01) año de haber laborado en el sector público o privado.
- Conocimientos en técnicas básicas de microbiología, manejo de instrumental de laboratorio.
- Anexos 1 al 11 (Disponible en <https://portal.unas.edu.pe>).

II. FUNCIONES:

- Realizar el mantenimiento, orden y limpieza del ambiente del laboratorio y el buen uso de los bienes (equipos, materiales, reactivos, entre otros).
- Cumplir con las obligaciones encomendadas por el jefe del Laboratorio.
- Colaborar con el jefe de prácticas en el desarrollo de las clases prácticas.
- Contribuir al desarrollo de los trabajos de investigación.
- Llevar el control de los bienes del laboratorio e informar de inmediato la pérdida deterioro de algunos de ellos.
- Realizar el análisis de muestras encomendada por el jefe del laboratorio.
- Elaborar el rol de actividades programadas dentro del Laboratorio.
- Apoyar y preparar el material de practica de los cursos.
- Colaborar con los alumnos que realizan prácticas preprofesionales.
- Colaborar con los docentes y tesisistas que realizan trabajos de investigación.
- Tramitar pecosas y recepcionar los reactivos de almacén.
- Controlar los equipos y materiales e insumos del Laboratorio.
- Elaborar formatos varios.
- Presentar el informe anual de las actividades realizadas, al término de cada semestre académico y/o cuando el jefe lo requiera.
- Realizar el inventario de materiales del laboratorio.
- Las demás funciones que le asigne el jefe del Laboratorio de Microbiología de los alimentos.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	06/06/2025 al 19/06/2025	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	06/06/2025 al 19/06/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos

3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	17/06/2025 al 19/06/2025 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	23/06/2025 10:00 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	23/06/2025	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	24/06/2025 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	24/06/2025 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	25/06/2025 10:00 am	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	25/06/2025 10:30 am	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	25/06/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

Nota: Plaza no disponible para nombramiento puesto que se viene gestionando el proceso de ascenso del personal nombrado.

Los postulantes deberán adquirir en caja, la solicitud única de trámite para presentar su currículum vitae documentado en mesa de partes de secretaria general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la unas.

Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recabar su hoja de vida documentado, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 05 de junio de 2025